



PABLO MEZA COZ  
FEDATARIO ALTERNO  
R.M. N° 522 - 2007 MTC/01

Reg. N°

503  
Es COPIA FIEL DEL ORIGINAL

02 MAR. 2009

# Resolución Secretarial

016-2009 MTC/04

Lima, 27 de febrero de 2009

## CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Directiva N° 015-2007-EF/76.01 establece que el calendario y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos, es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o por quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, en los plazos señalados en el cuadro de plazos respectivos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/76.01 publicada en el Diario Oficial El Peruano del 06 de enero de 2009, se establece la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del año fiscal 2009 para los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, por toda fuente de financiamiento;

Que, con el Oficio Circular N° 001-2009-EF/76.12, de fecha 05 de enero de 2009, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas remite el documento anexo que contienen los montos de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el período enero - marzo del año fiscal 2009;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de marzo del año fiscal 2009 del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, con Resolución Ministerial N° 013-2009-MTC/01 del 08 de enero de 2009, el señor Ministro de Transportes y Comunicaciones delega en el Secretario General del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante el Año Fiscal 2009, la facultad de aprobar los Calendarios de Compromisos y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Texto Único Ordenado de la Directiva N° 015-2007-EF/76.01 y la Resolución Ministerial N° 013-2009-MTC/01;

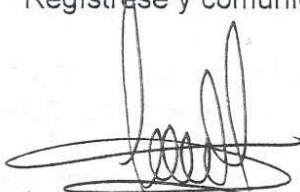
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de marzo del Año Fiscal 2009 del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones y publicada en la página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

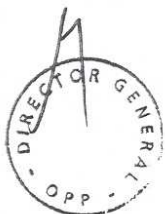
Regístrese y comuníquese.



**Jorge Luis Menacho Pérez**

Secretario General

Ministerio de Transportes y Comunicaciones



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

## ANEXO

A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO DE COMPROMISOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2009

(En Nuevos Soles)

Reg. N°:

PABLO MEZA COZ  
FEDATARIO ALTERNO  
R.M. N° 522 - 2007 MTC/01603  
07-MAR-2009  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Pagina : 1 - 1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
PLIEGO : 036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA DEL GASTO T.TRANS. / GENERICA DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	

**UNIDAD EJECUTORA: 001 ADMINISTRACION GENERAL**

GASTOS CORRIENTES	14.878.146	3.830.182	0	867.722	19.576.050
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	2.513.625	393.877			2.907.502
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5.565.704				5.565.704
2.3. Bienes y Servicios	5.586.040	3.027.905		867.722	9.481.667
2.4. Donaciones y Transferencias ( Corriente )	647.514	190.200			837.814
2.5. Otros Gastos	565.163	218.200			783.363
GASTOS DE CAPITAL	5.404.656	509.779	134.454	0	6.048.889
2.4. Donaciones y Transferencias ( Capital )					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	5.404.656	509.779	134.454		6.048.889

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>20.282.802</b>	<b>4.339.961</b>	<b>134.454</b>	<b>867.722</b>	<b>25.624.939</b>
-------------------------------	-------------------	------------------	----------------	----------------	-------------------

**UNIDAD EJECUTORA: 007 PROVIAS NACIONAL**

GASTOS CORRIENTES	100.179.669	7.807.722	0	0	107.987.391
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	701.008	2.107.791			2.808.799
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		169.146			169.146
2.3. Bienes y Servicios	99.460.861	5.463.085			104.923.946
2.4. Donaciones y Transferencias ( Corriente )					0
2.5. Otros Gastos	17.800	67.700			85.500
GASTOS DE CAPITAL	34.323.834	189.478	2.102.276	4.000.000	40.615.588
2.4. Donaciones y Transferencias ( Capital )					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	34.323.834	189.478	2.102.276	4.000.000	40.615.588

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>134.503.503</b>	<b>7.997.200</b>	<b>2.102.276</b>	<b>4.000.000</b>	<b>148.602.979</b>
-------------------------------	--------------------	------------------	------------------	------------------	--------------------

**UNIDAD EJECUTORA: 010 PROVIAS DESCENTRALIZADO**

GASTOS CORRIENTES	0	31.646	0	0	31.646
2.1. Personal y Obligaciones Sociales					0
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios		31.646			31.646
2.4. Donaciones y Transferencias ( Corriente )					0
2.5. Otros Gastos					0
GASTOS DE CAPITAL	9.094.628	0	12.327.839	718.560	22.141.027
2.4. Donaciones y Transferencias ( Capital )			2.258.193		2.258.193
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	9.094.628		10.069.646	718.560	19.882.834

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>9.094.628</b>	<b>31.646</b>	<b>12.327.839</b>	<b>718.560</b>	<b>22.172.673</b>
-------------------------------	------------------	---------------	-------------------	----------------	-------------------

**UNIDAD EJECUTORA: 011 FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES**

GASTOS CORRIENTES	0	1.549.744	0	0	1.549.744
2.1. Personal y Obligaciones Sociales		1.440			1.440
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0
2.3. Bienes y Servicios		88.205			88.205
2.4. Donaciones y Transferencias ( Corriente )					0
2.5. Otros Gastos		1.460.099			1.460.099
GASTOS DE CAPITAL	0	172.234	0	0	172.234
2.4. Donaciones y Transferencias ( Capital )					0
2.6. Adquisición de Activos No Financieros		172.234			172.234

<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>0</b>	<b>1.721.978</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.721.978</b>
-------------------------------	----------	------------------	----------	----------	------------------

**RESUMEN PLIEGO**

GASTOS CORRIENTES	115.057.815	13.219.294	0	867.722	129.144.831
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	3.214.633	2.503.108	0	0	5.717.741
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5.565.704	169.146	0	0	5.734.850
2.3. Bienes y Servicios	105.046.901	8.610.841	0	867.722	114.525.464
2.4. Donaciones y Transferencias ( Corriente )	647.614	190.200	0	0	837.814
2.5. Otros Gastos	582.963	1.745.999	0	0	2.328.962
GASTOS DE CAPITAL	48.823.118	871.491	14.564.569	4.718.560	68.977.738
2.4. Donaciones y Transferencias ( Capital )	0	0	2.258.193	0	2.258.193
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	48.823.118	871.491	12.306.376	4.718.560	66.719.545

<b>TOTAL PLIEGO 036-MTC</b>	<b>163.880.933</b>	<b>14.090.785</b>	<b>14.564.569</b>	<b>5.586.282</b>	<b>198.122.569</b>
-----------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	------------------	--------------------

NOTA: El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.